

SERVICIOS OTORGADOS GESTION 2018

SERVICIOS INTEGRADOS DE JUSTICIA PLURINACIONAL (SIJPLU)

El Ministerio de Justicia, cuenta con los Servicios Integrados de Justicia Plurinacional (SIJPLU) para garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la justicia por parte de la población en general. Estos SIJPLU, brindan los siguientes servicios:

- a) **Orientación jurídica.** En las siguientes áreas: derecho civil, derecho penal, derecho agrario, derecho laboral, derecho de familia, derecho administrativo. Atención que se realiza dentro la aplicación de la norma jurídica.
- b) **Patrocinio legal de procesos judiciales.** Consistente en la asistencia técnica legal de un abogado en procesos judiciales. Permite que los ciudadanos de escasos recursos puedan acceder a la tutela judicial de sus derechos. El patrocinio legal es brindado desde la denuncia y/o demanda hasta la sentencia, en las siguientes materias:
 - **Materia Familiar** Patrocinio legal para procesos judiciales de asistencia familiar, homologación de actas de conciliación o acuerdos transaccionales sobre asistencia familiar, declaración judicial de filiación, comprobación judicial de unión libre.
 - **Materia Civil** Patrocinio legal para procesos de declaratoria de herederos, ejecución forzosa por incumplimiento de actas de conciliación o acuerdos transaccionales.
 - **Materia Penal** Patrocinio legal para procesos penales sobre delitos contra la libertad y la integridad corporal, delitos contra la libertad, delitos contra la libertad sexual, delitos de violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 348 y Decreto Supremo 2145. Además de lo mencionado, también se atienden delitos contra la propiedad y delitos contra el honor conforme Ley 369 y Decreto Supremo 1807.
- c) **Servicio de Conciliación Extrajudicial.** La conciliación es el medio alternativo para resolver conflictos entre las personas de manera consensuada y pacífica, priorizando el dialogo e intentando que la solución surja de los propios sujetos en conflicto y no sea impuesto por un tercero. Los asuntos sujetos a conciliación son: Asistencia familiar, obligaciones de dar, hacer, y no hacer, incumplimiento de contratos (Alquiler y Anticresis).

TABLA DE PROCESOS A NIVEL NACIONAL 2018								
Nº	DEPARTAMENTO	PENALES	CIVILES	FAMILIARES	INTERDICCION	LABORAL	ADMINISTRATIVO	TOTAL 2018
1	LA PAZ	233	149	861	94	11	4	1352
2	COCHABAMBA	82	11	88	14	0	0	195
3	SANTA CRUZ	9	7	181	18	3	0	218
4	CHUQUISACA	76	19	49	0	0	0	144
5	ORURO	18	11	32	0	0	0	61
6	TARIJA	62	12	49	0	0	0	123
7	POTOSI	28	0	4	0	0	0	32
8	PANDO	26	6	25	0	8	0	65
9	BENI	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		534	215	1289	126	22	4	2190